



EL CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR ORGANIZA EL VI CONCURSO DE BELENES DE MATERIAL DE DESECHO: “**MONTATUBELÉN**”

El Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, órgano dependiente del Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX), convoca por sexto año consecutivo un concurso de belenes realizados con material de desecho a través de las mancomunidades de municipios adheridas a este Consorcio, bajo el lema “*Monta tu belén*”.

Esta iniciativa pretende fomentar la educación, la información y el desarrollo de actitudes positivas por parte de los consumidores extremeños hacia un consumo responsable buscando fórmulas alternativas, amenas, eficaces y relacionadas con nuestras tradiciones.

El objetivo de este certamen es disminuir el impacto negativo que genera la basura en el medio ambiente y el entorno y así promover el reciclado diario de materiales de desecho en pro de un consumo más justo, solidario, responsable y ético.

El concurso está destinado a los consumidores y usuarios de las diecisiete mancomunidades que conforman el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, además de la ciudad de Mérida, sede de su gerencia.

La modalidad del Concurso es la de *"nacimiento"*, pudiendo ampliarlo hasta un **máximo de 15 figuras**, con una **altura máxima de 50 cm**, realizadas con materiales de desecho o reciclables, y deberá presentarse en un **soporte o base rígido de un máximo de 100x60 cm**.

La inscripción y entrega del belén se deberá formalizar en el ayuntamiento de cada localidad hasta el martes, **5 de diciembre, de 2017**, y el día **21 de diciembre** se llevará a cabo un acto para la entrega de premios de entre todos los belenes finalistas seleccionados de cada mancomunidad en el Palacio Obispo Solís del Ayuntamiento de Miajadas, perteneciente a la Mancomunidad de Municipios Zona Centro.

Los premios y obsequios están donados por Inquiba, La Dama de la Vera, Apis, El Rey de la Vera, Nico Jiménez, Jacoliva, Iberitos, Gallina Blanca, Corderex, Embutidos Mateo, Farcedo, Electrodomésticos Ridruejo y Almazara Ntra. Sra. De los Ángeles, a los que mostramos nuestro más sincero agradecimiento por su colaboración.

Los belenes ganadores y finalistas de este certamen se quedarán expuestos en el Palacio Obispo Solís del Ayuntamiento de Miajadas durante la época navideña.

Las bases completas del certamen se pueden descargar en la página web del Consorcio de Información al Consumidor en www.masamano.com y en la web del Instituto de Consumo de Extremadura en www.saludextremadura.ses.es/incoex.